Atascoso Enero 10 de 1858

Certifico en cuanto puedo, devo y el derecho me permite, que Ramon Rubio era Ciudadano de San Antonio de Bexar desde el año de 1832 en que entró en mi servicio como Vaquero y superintendente (Overseer) de mi Rancho del Atascoso, de donde, con mi conocim.to y permision se fue el dho. Ramon Rubio para San Antonio, me parece, en Agosto del año de 1835 y se unio con el Egercito Texano y contribuyó personalmente en varios servicios y principalmte. en la toma de San Antonio de Bexar por las tropas Texanas.

Nunca dejó, despues el pais, sino que vivio siempre en Texas con toda su larga familia, hasta el año de 1845 que desgraciadamte. fue asesinado por los Indios Comanches á una milla de distancia de mi rancha de San Geronimo, donde estaba todavia en mi servicio.

De todo lo dho. soy testigo ocular y por tanto le considero acreedor á todo lo que la ley le conceda, como un servidor y amigo de la causa Texana.

Jose Antonio Navarro